

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
ASHIMHA-LIFE S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2017.

- Los objetivos programados y previstos para el año 2017, se han cumplido parcialmente con buenos resultados y eficiencia.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, se ha generado una utilidad por el valor de US\$49.001.03, después de la cancelación de los impuestos respectivos.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Nikoo Farhang  
Gerente General  
**ASHIMHA-LIFE S.A.**